

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: : Carlos Felipe Reyes Forero - Gerente General – Luz Helena Martínez Calle – Oficina Asesora de Relacionamento y Comunicaciones; Daniela Guzmán Álvarez – Subgerente de Ejecución de Proyectos; - Claudia Patricia Silva Yepes - Subgerente de Planeamiento y Estructuración – Javier Antonio Villarreal Villaquirán - Subgerente de Gestión Corporativa; Andrés Felipe Useche Luque – Oficina Asesora de Planeación; Valentina Díaz Mojica – Oficina Jurídica; Jorge Andrés Viasus Salamanca – Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales.

De : Jefe Oficina de Control Interno

Asunto : **Informe Primer Semestre Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno vigencia 2025**

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria y específicamente al rol de evaluación y seguimiento, de la Oficina de Control Interno, se da a conocer que el informe mencionado en el asunto se desarrolla en cumplimiento del Artículo 156 del Decreto Ley 2106 de 2019, así como de lo señalado en la Circular Externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual estipula que el reporte debe publicarse en la página web de la Entidad a más tardar el 30 de julio de la vigencia 2025.

El informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025, se encuentra publicado en la Página Web de la Empresa en el link de Transparencia – 4. Planeación, presupuesto e informes – 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno – Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno primer semestre 2025.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA, EVALUACIÓN

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en un formato contentivo de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno, distribuidos de la siguiente forma:

Componente del MECI	Número Lineamientos del Componente	Número de Preguntas
Ambiente de Control	5	24



Documento:
522290

Este documento está firmado digitalmente, por
Janeth Villalba Mahecha en 2025-07-30 16:33:05
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR o dirigirse a
https://gestiondocumental.eto.net.co/instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/ControlAdminiBajarArchivo.php?ArId=522290





Componente del MECI	Número Lineamientos del Componente	Número de Preguntas
Evaluación del Riesgo	4	17
Actividades de Control	3	12
Información y Comunicación	3	14
Actividades de Monitoreo	2	14
Total	17	81

Evaluada cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje según los parámetros que se muestran a continuación:

Evaluación “si se encuentra Presente”	Evaluación “si se encuentra Funcionando”
1. No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2. Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas. 3. Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento.	1. El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado). 2. El control opera como está diseñado pero con algunas falencias. 3. El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

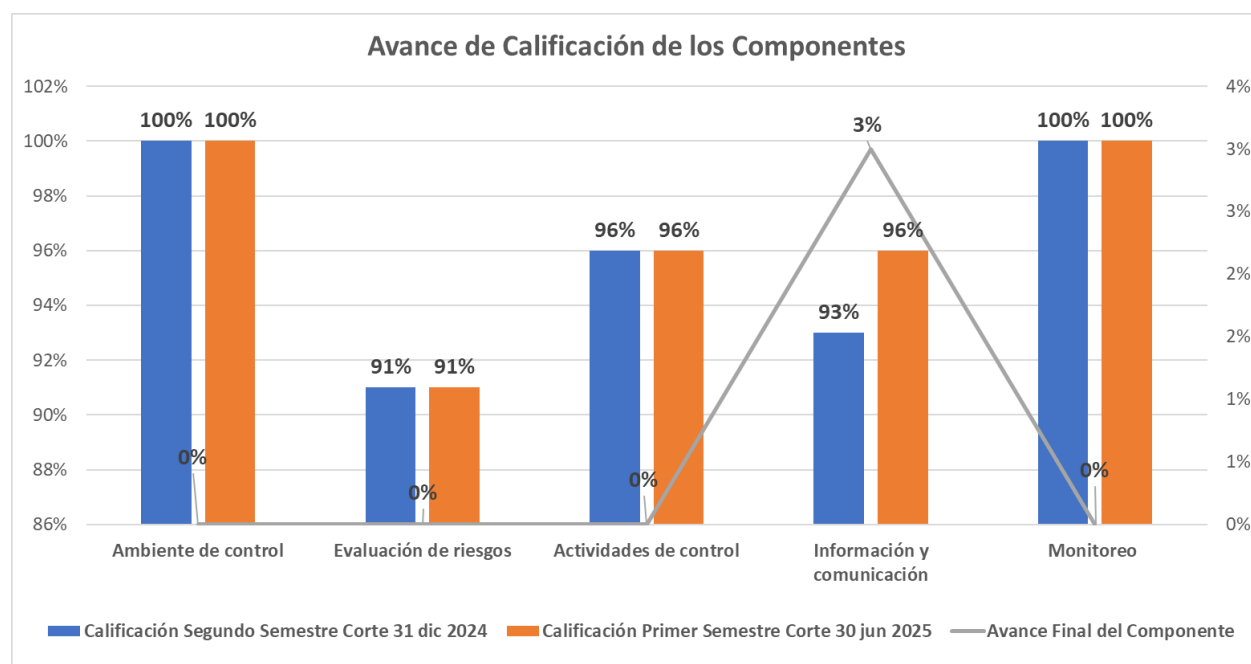
El porcentaje final de cumplimiento para cada pregunta y la calificación total del ejercicio se generó de forma automática por el formato parametrizado informe semestral del Sistema de Control Interno, estructura definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para el análisis de la Evaluación.

Para la recolección de información de la gestión realizada durante el primer semestre de 2025 y las respectivas evidencias, la Oficina de Control Interno analizó cada lineamiento con sus respectivas preguntas específicas, estableciendo el área que, en el marco de sus funciones, diera cuenta de la aplicación de los lineamientos.

En este sentido, se solicitó a cada área dar respuesta de los respectivos lineamientos en el aplicativo diseñado por la entidad “Evaluación Independiente del SCI” las mismas fueron analizadas y evaluadas por el equipo auditor en el formato definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública; así mismo, se verificaron los soportes que evidenciaron las actividades ejecutadas por cada dependencia responsable en el periodo evaluado.

El resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes, basada en las ochenta y una (81) preguntas indicativas, arrojó un promedio de cumplimiento del Sistema de Control Interno del 97% para el primer semestre de 2025. En comparación con el segundo semestre de 2024, se registró un incremento del 1%, ya que en ese periodo el nivel de cumplimiento fue del 96%, lo que mantiene una calificación positiva para RenoBo.

A continuación, se muestra la gráfica comparativa correspondiente a la calificación de cada uno de los cinco (5) componentes de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno así:



De acuerdo con las calificaciones mencionadas en la gráfica anterior, a continuación, se muestran los resultados de la evaluación de cada uno de los cinco (5) componentes:

1. Componente Ambiente de Control

Nivel de Cumplimiento Actual	100%
Nivel de Cumplimiento Semestre anterior	100%

Al evaluar el componente Ambiente de Control, se logró evidenciar que RenoBo cuenta con fortalezas en la implementación de la política de integridad (valores), principios y asignaciones de

responsabilidades por parte de la Alta Dirección, así como en el establecimiento del direccionamiento estratégico y mejoramiento de las competencias y capacidades de sus funcionarios, las fortalezas y recomendaciones se describen a continuación:

Fortalezas

1. El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado máximo de consolidación, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así como del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno y la operación del Sistema de Control Interno. Además, se pudo establecer el aporte de los valores, principios éticos, estructura organizacional, compromiso de la alta dirección y competencia del personal, en el logro de la gestión institucional.
2. Los factores determinados en el componente de Ambiente de Control, sirven como fundamento para la operación exitosa de los demás componentes y el sistema de control interno como un todo.
3. La Oficina de Control Interno como parte de la Tercera Línea de Defensa de la Empresa se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles asignados en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, demostrando una adecuada gestión.
4. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra establecido y funciona de acuerdo con lo definido en la normativa aplicable vigente.
5. En lo corrido de la vigencia 2025 se viene ejecutando el Plan Anual de Auditoría, el cual fue debidamente aprobado en la sesión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como sus modificaciones.
6. Durante lo corrido de la vigencia 2025 se contó con el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG 2025, donde se incluyen estándares de reporte, periodicidad y responsables por cada una de las líneas, igualmente con el micro sitio en la intranet denominado "Súmate - Renobo somos todos" donde se muestra la línea de tiempo del Plan Estratégico.
7. La Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, apoya permanentemente la revisión de las matrices de riesgos de proyectos, en el marco de sus competencias.
8. Difusión, socialización y disposición de la Política de Administración de Riesgos, La implementación, evaluación y seguimiento al mapa de riesgos por procesos en ejercicios de auditorías internas y externas, informes de seguimiento y actividades de monitoreo por parte de las Líneas de Defensa.
9. La Empresa dispone de las condiciones para el ejercicio del control interno, basado en el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección.

Recomendaciones

1. Fortalecer la evaluación a la política de riesgos, así como las dificultades que pudieran presentarse en la gestión de riesgos, la aplicabilidad de los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos y la evaluación de la planeación estratégica, las consideraciones de alertas frente a posibles incumplimientos, las necesidades de recursos, los cambios en el entorno, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.
2. Fortalecer los mecanismos de medición sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la Empresa, frente a los mecanismos de los cuales se dispone para detec-



tar y prevenir el uso de información inadecuada, con base en los resultados de las encuestas efectuadas. Es importante fortalecer aquellos aspectos en los cuales se identifican debilidades.

3. Verificar la pertinencia de presentar de manera periódica ante el CIGD, El estado de la aplicación del código de integridad frente a posibles desviaciones y acciones para fortalecer la política de integridad, el estado de los mecanismos para el manejo de conflicto de interés la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada y la evaluación transversal respecto a las acciones de integridad.
4. Analizar si se presentan denuncias sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad que facilite a las personas denunciar este tipo de irregularidades, y permita a la Administración tomar las medidas correctivas inmediatas. Es importante tener en cuenta que la denuncia se puede efectuar por diferentes canales, lo cual puede generar demoras en su conocimiento por parte de la Administración.
5. Fortalecer los mecanismos de transferencia del conocimiento cuando las personas se retiran de la Empresa, con el propósito de conservar la memoria institucional y la información se encuentre disponible para ser utilizada por los servidores que sigan desempeñando las funciones.
6. Fortalecer los mecanismos de medición que evalúan la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa, especialmente las actividades adelantadas en el sitio Onboarding, donde se encuentran los módulos de inducción.
7. En general, fortalecer las prácticas para la contratación, orientación, formación, entrenamiento y compensación del talento humano de la Empresa, como proceso fundamental del ambiente de control.

2. Componente Evaluación de Riesgos

Nivel de Cumplimiento Actual	91%
Nivel de Cumplimiento Semestre anterior	91%

De acuerdo con el ejercicio de evaluación independiente al componente de evaluación de riesgos en el periodo evaluado, se evidencio que la Alta Dirección y los colaboradores de RenoBo identificaron, evaluaron, gestionaron y ajustaron los eventos potenciales de los riesgos internos y externos que pudiesen afectar el logro de los objetivos institucionales, sin embargo, se presentan las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del componente así:

Fortalezas:

1. "En el marco del Acuerdo Distrital 927 de 2024, la Empresa formuló al inicio del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027, en concordancia con la implementación del nuevo Plan de Desarrollo el 1 de julio de 2024 la Empresa cuenta con el plan estratégico Revitalización Urbana vigencia 2024 - 2027. Para el caso en el primer semestre 2025, se realizó la armonización y ajuste de los planes formulados para la vigencia 2025 y se encuentran publicados en el sitio web www.renobo.com.co, botón "Planeación, presupuesto e informes" menú "4.3 Plan de Acción".





2. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Oficina Asesora de Planeación. Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo
3. La Empresa dispone y aplica un mecanismo permanente de evaluación de los planes, dado que estos son objeto de revisión al inicio de cada plan de desarrollo. Ocasionalmente se revisan los objetivos cuando se realizan actualizaciones documentales o caracterizaciones de los procesos.
4. La Empresa cuenta con: * Planeación estratégica • Gobierno corporativo • Estrategia de comunicaciones • Gestión del cambio *Plan Estratégico Renobo, el cual está compuesto de tres pilares, objetivos y estrategias que permitirán el desarrollo del nuevo horizonte de la Empresa y se encuentra en ejecución.
5. La Empresa cuenta Política para la Administración de Riesgos (PL-08) V3, de acuerdo con la nueva estructura de la empresa, así como ajustes generales del documento para dar mayor claridad y mejorar su entendimiento e implementación.
6. La Empresa cuenta con Mapas de riesgos institucional y de Corrupción actualizados y publicados en la Intranet y la Pagina Web de la Empresa donde se incorporan los análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento, los cuales se adecuaron a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas".
7. Los procesos existentes en el mapa de procesos cuentan con las caracterizaciones vigentes.
8. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos.
9. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoría se registran las fallas, debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia para que se establezcan las acciones correctivas que correspondan.
10. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales.
11. De acuerdo con el informe de seguimiento la OCI a los riesgos, se puede concluir que han sido efectivos los controles y las acciones de tratamiento implementadas en los riesgos identificados por los procesos.

Debilidades:

1. No se evidencia avance en la identificación de los riesgos de fraude, soborno y lavado de activos con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.
2. Los procesos presentan debilidades en la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos.
3. El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado, no obstante, no se encuentra consolidado como un mecanismo útil para la toma de decisiones.



- Es importante incluir en los informes de monitoreo de la segunda Línea de defensa la totalidad de los riesgos materializados o implementar un mecanismo de difusión de los mismos como es el CICCÍ.
- Teniendo en cuenta la importancia de las incidencias materializadas que no están asociadas a riesgos de gestión y/o corrupción, como es el caso de las relacionadas a proyectos, es conveniente que los procesos misionales determinen riesgos relacionados a este tipo de incidencia, para su debido control, tratamiento y seguimiento.
- Es importante que los procesos reporten los riesgos materializados a la Oficina Asesora de Planeación con copia a la Oficina de Control Interno y formular los planes de acción para el tratamiento de los riesgos, las acciones de contingencia y planes de mejoramiento, en aras de asegurar la continuidad de las operaciones.
- Fortalecer o implementar ejercicios de autocontrol y autoevaluación de la primera y segunda línea de defensa, a fin de que se realice una retroalimentación por cada proceso, la efectividad de los controles implementados y la identificación de posibles riesgos que no estén incluidos o no hayan sido objeto de un adecuado tratamiento.

Oportunidades de mejora:

- Sobre el Documento Excel - Mapa Riesgos Institucional Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – 2025, el mismo presenta la opción de determinar varios controles y acciones de tratamiento relacionadas a un solo riesgo, presentándose celdas en blanco, que por el tamaño de dicho documento pueden dificultar su consulta y análisis, por tanto, se recomienda combinar celdas y/o eliminar filas, para una mejor comprensión del documento.

3. Componente Actividades de Control

Nivel de Cumplimiento Actual	96%
Nivel de Cumplimiento Semestre anterior	96%

Las líneas de defensa realizan monitoreo constante de las actividades a su cargo y comunican a la alta dirección el avance y estado de cumplimiento de los objetivos estratégicos de RenoBo de acuerdo con su nivel de responsabilidad. Este componente presenta las siguientes fortalezas y debilidades como se describe a continuación:

Fortalezas:

- Monitoreo y seguimiento periódicos a la gestión del riesgo, con elaboración de informes por parte de la Segunda y Tercera Líneas de Defensa,
- Fortalecimiento de esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma.
- Seguimiento mensual a la materialización de riesgos de los procesos, por parte de la Segunda Línea de Defensa.
- Actualización y asignación de funciones a los trabajadores de la Empresa, de acuerdo con

el manual, procedimientos y obligaciones contractuales. Lo anterior, en el marco de su nueva estructura organizacional.

5. Compromiso de la Segunda y Tercera Líneas de Defensa, con monitoreos y seguimiento a las diferentes herramientas que facilitan la implementación de actividades de control.
6. Compromiso de las tres Líneas de Defensa, para aportar a la actualización de los riesgos de gestión y corrupción, para la vigencia 2025, cada una dentro de sus roles establecidos.
7. Los sistemas de información de la Empresa se mantienen en operación y en actualización.
8. En cuanto a los sistemas de información de la Empresa, la segregación de funciones, junto con los roles de usuarios, se perfilan considerando la Estructura organizacional, el Manual de Funciones, la Política de Seguridad de la Información y las necesidades del servicio.
9. Banner SIG en la intranet como repositorios de documentos de los procesos.

Debilidades:

1. Demora por parte de los procesos, en el reporte de la gestión de sus riesgos, que puede afectar la oportunidad de elaboración de informes por parte de la Segunda y Tercera Líneas de Defensa.
2. El monitoreo de la segunda línea de defensa a la Materialización de Riesgos - Primer Semestre 2025, se basa en una bitácora, y no se cuenta con un informe como tal.
3. Se presentan materializaciones de riesgos que no se encuentran incluidos en el Mapa de Riesgos Institucional, como los relacionados a la ejecución de proyectos.
4. La primera línea de defensa no incorpora dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo.
5. Durante el proceso de adecuación de la Nueva Sede RenoBo, se presentaron retrasos en la instalación de los hardware y software, que influyeron en la normal gestión institucional.
6. El Proceso de Gestión de TIC solo tiene identificado un riesgo relacionado con fallas tecnológicas, siendo necesario identificar otros relacionados con la seguridad de la información.

4. Componente Información y Comunicación

Nivel de Cumplimiento Actual	96%
Nivel de Cumplimiento Semestre anterior	93%

Este ítem presentó un aumento del 3% en la evaluación del Componente de Información y Comunicación, realizada por la tercera línea de defensa. Se evidenció que la entidad ha implementado políticas operativas y controles relacionados con el componente evaluado, los cuales están debidamente documentados a través de procedimientos, guías, manuales y políticas del Sistema Integrado de Gestión. Asimismo, se cuenta con instrumentos que garantizan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos y la información de RenoBo. A continuación, se detallan las fortalezas y las oportunidades de mejora identificadas en este componente:

Fortalezas:

1. Se encuentra en fase de implementación el módulo de ingresos y fiducias en el sistema de



información JSP7 y, en proceso de estabilización el Portal de Contratistas anexo al sistema de información JSP7.

2. Se actualizó a la versión 5 el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, alineándolo con el Plan Estratégico de Renovación Urbana 2024-2027.
3. La implementación del Protocolo de comunicaciones en eventos organizados por la Empresa, ha reforzado las actividades desarrolladas hacia el exterior.
4. Resultado de la evaluación permanente de los indicadores de oportunidad y satisfacción definidos, se han logrado mejorar los tiempos de atención a PQRS y el nivel de satisfacción de los usuarios en el punto de atención.
5. El seguimiento a métricas de interacción, alcance y comportamiento de la audiencia, ha permitido ajustar contenidos y estrategias para mejorar la pertinencia, el impacto y la conexión con los grupos de interés digitales.

Oportunidades de mejora:

1. Incorporar en los contratos de prestación de servicios una cláusula para asegurar el respaldo de la información en el owncloud.
2. Concluir las etapas de levantamiento e implementación de requerimientos en el marco del Proyecto de Uso e Interoperabilidad de los Sistemas de Información de la Empresa.
3. Robustecer el Boletín interno, para dar a conocer los lineamientos del Plan Estratégico definido por la Dirección de la Empresa.
4. Implementar un indicador que permita evaluar el estado de las denuncias allegadas a la Empresa por los canales definidos.
5. Evaluar los resultados de las encuestas de percepción de la pertinencia de los diferentes canales de comunicación de la Empresa.

5. Componente Actividades de Monitoreo

Nivel de Cumplimiento Actual	100%
Nivel de Cumplimiento Semestre anterior	100%

De acuerdo con lo establecido en el modelo de operación por procesos y el modelo de control basado en las líneas de defensa, durante el primer semestre de la vigencia 2025 se llevó a cabo el monitoreo de las actividades programadas en los planes, programas, proyectos y procesos. Los resultados obtenidos fueron comunicados a la alta dirección y sirvieron como insumo para el análisis, la toma de decisiones y la implementación de acciones orientadas a la mejora continua y al cumplimiento de los objetivos institucionales. A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en este componente:

Fortalezas:

1. Implementación adecuada del PAA Vigencia 2025 y aprobación del PAA vigencia 2025, según el cronograma de cumplimiento establecido.
2. Ejecución de las auditorías, seguimientos y evaluaciones independientes de la Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa. Dichas evaluaciones, son comunicadas no



solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes.

3. Monitoreos a la gestión realizados por la Oficina Asesora de Planeación, como la Segunda Línea de Defensa.
4. Organización estructural y documental de la Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa, ya que cuenta con un grupo interdisciplinario de trabajo y herramientas que permiten la implementación de su gestión.
5. Con la apropiación del esquema de líneas de defensa, la Empresa logra consolidar interacciones adecuadas desde la planeación estratégica, la ejecución táctica y la evaluación independiente orientadas a la mejora continua.

Oportunidades de mejora

1. Verificar la pertinencia de realizar Revisión por la Dirección de manera semestral, como base para la toma de decisiones en la Empresa con el fin de identificar las oportunidades de mejora, necesidades de recursos, acciones para abordar los riesgos y otras estrategias que permitan la satisfacción de los clientes y de las demás partes interesadas.
2. Fortalecer la interacción de las Líneas de Defensa en la Empresa, ya que se toman de manera funcional y no transversal; lo anterior, influye entre otros en la determinación de acciones de mejora.
3. Adquisición de un software de auditoría interna, que permita a la auditoría interna entender y valorar la eficiencia de los procesos clave, la forma en que la Empresa gestiona sus riesgos, sus mecanismos de control y sus obligaciones de cumplimiento.
4. Formación y concientización en la Empresa y sus diferentes niveles sobre la importancia del Sistema de Control Interno, como herramienta que permita su adecuada implementación y elemento de retroalimentación y optimización de sus operaciones.
5. Fortalecer y socializar los procedimientos de monitoreo continuo por parte de la segunda línea de defensa para mejorar la madurez del sistema de control interno.
6. Como parte esencial de la autoevaluación, es necesario que desde los procesos se fortalezca el seguimiento periódico a las acciones de mejora producto de auditorías internas y de entes externos, con el fin de que éstas se cumplan dentro de la vigencia y que estén debidamente soportadas para el cierre respectivo.
7. Fortalecer los controles asociados la ejecución y monitoreo de la primera y segunda línea de defensa sobre las actividades asociadas a los productos y servicios tercerizados.
8. Fortalecer el análisis a los temas recurrentes o causas raíz de las PQRS, el cual se debe presentar a la línea estratégica para generar planes de acción y evitar su recurrencia.

RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona cuadro con los aspectos evaluados y la recomendación por parte de la Oficina de Control Interno, para los componentes que no alcanzaron el 100% en su calificación:



FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Evaluación de riesgos	A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	En la Política de Administración de Riesgos V3 incluyó las responsabilidades de la Segunda Línea de Defensa frente a la materialización de los Riesgos. Es importante que los procesos reporten los riesgos materializados a la Oficina Asesora de Planeación con copia a la Oficina de Control Interno y formular los planes de acción para el tratamiento de los riesgos, las acciones de contingencia y planes de mejoramiento, en aras de asegurar la continuidad de las operaciones.
Evaluación de riesgos	Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado; sin embargo debe consolidarse como un mecanismo que permita fortalecer la toma de decisiones con enfoque basado en riesgos. Se sugiere continuar avanzando en el establecimiento y formalización de mecanismos para detectar, declarar y dar tratamiento a los conflictos de intereses e impedimentos. Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude, soborno y lavado activos con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa. El mapa de riesgos debe instrumentalizarse de tal manera que sea sensible a los cambios internos y externos y sirva como mecanismo de prevención, control y toma de decisiones. Se deben estructurar acciones frecuentes que permitan mantener el monitoreo y análisis de los cambios internos y externos que puedan conllevar nuevos riesgos emergentes no identificados.
Evaluación de riesgos	La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Revisar y actualizar los mapas de riesgos de la Empresa, teniendo en cuenta su estructura actual y el ajuste a la documentación de la Empresa, entre otros de acuerdo con el actual plan de desarrollo; es importante generar acciones concretas sobre los cambios internos o externos que se han generado y se pueden seguir generando, los efectos que se pueden presentar sobre el Sistema de Control Interno y realizar seguimiento a su implementación y/o actualización.
Actividades de Control	Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Verificar los procedimientos y protocolos de contingencia para el traslado de los hardware y software con el fin de que no se afecte la gestión institucional
Info y Comunicación	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Concluir las etapas de levantamiento e implementación de requerimientos en el marco del Proyecto de Uso e Interoperabilidad de los Sistemas de Información de la Empresa.

Cordialmente,



Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Archivo en Excel denominado *"Formato-informe-sci-parametrizado-final-primer semestre2025"*.

Elaboró: José Edwin Lozano Gómez – Gestor Senior 3

Revisó: Grupo OCI - Oficina de Control Interno

Aprobó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno

